



## ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LO DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 23 de enero del año 2024, reunido en Sesión el Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua en sus instalaciones, ubicadas en avenida Zarco No. 2427, colonia Zarco, C.P. 31020, estando presentes las personas integrantes del Comité, cuyos nombres se enuncian a continuación, **LIC. ALEJANDRO CARRASCO TALAVERA**, Director de Control, Análisis y Evaluación, con el carácter de Presidente del Comité; **LIC. SERGIO ALEJANDRO RUÍZ DÁVILA**, Director Jurídico, con el carácter de Secretario del Comité; **LICDA. CLAUDIA DINORAH GUTIÉRREZ ANDANA**, Titular del Departamento de Tecnologías de la Información-DHNET, con el carácter de vocal del Comité.

Previo al pase de lista antes referido y debidamente instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

### Orden del día:

- 1.- Pase de lista e Instalación.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y aprobación, de:

1) Las solicitudes de ampliación de plazo de respuesta para las solicitudes de información pública con números de folio 080159124000005 y 080159124000006.



COMISIÓN ESTADAL DE  
DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

Solicitud de ampliación de plazo del folio 080159124000006



Erick Quintana <erick.quintana@cedhchihuahua.org.mx>  
Para Lic. Mario Núñez Díaz

← Responder   ↻ Responder a todos   → Revisar   ...  
notas 21/01/2024 11:17 p.m.

**Lic. Mario Núñez**  
Titular de la Unidad de Transparencia

De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, le solicito lo siguiente.

Se amplie el término para dar respuesta a la solicitud de información pública identificada con el número de folio **080159124000006** del presente año, lo anterior debido a que la información es extensa, la unidad administrativa se encuentra realizando una búsqueda exhaustiva y razonable para dar respuesta a lo planteado.

Saludos y gracias.



**Lic. Erick S. Quintana Acosta**  
Unidad de Investigación y Análisis  
Tel. 614 201 2990 Ext. 306

[www.cedhchihuahua.org.mx](http://www.cedhchihuahua.org.mx)

#LaCEDHmasCercanoTI

Solicitud de ampliación de plazo del folio 080159124000005



Erick Quintana <erick.quintana@cedhchihuahua.org.mx>  
Para Lic. Mario Núñez Díaz

← Responder   ↻ Responder a todos   → Revisar   ...  
notas 21/01/2024 03:29 p.m.

**Lic. Mario Núñez**  
Titular de la Unidad de Transparencia

Con el gusto de saludarlo y de conformidad con el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, le solicito lo siguiente.

Se amplie el término para dar respuesta a la solicitud de información pública identificada con el número de folio **080159124000005** del presente año, lo anterior debido a que la información es extensa, la unidad administrativa se encuentra realizando una búsqueda exhaustiva y razonable para dar respuesta a lo planteado.



**Lic. Erick S. Quintana Acosta**  
Unidad de Investigación y Análisis  
Tel. 614 201 2990 Ext. 306

[www.cedhchihuahua.org.mx](http://www.cedhchihuahua.org.mx)

#LaCEDHmasCercanoTI



**1.- Pase de lista e Instalación.**

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Lic. Alejandro Carrasco Talavera	Presidente del Comité de Transparencia y Director de Control, Análisis y Evaluación	
Lic. Sergio Alejandro Ruíz Dávila	Secretario del Comité de Transparencia y Director Jurídico	
Licda. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana	Titular del Departamento de DHNET	

**2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.**

El presidente dio lectura al orden del día, no habiendo observaciones por las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el mismo se aprobó por unanimidad.

**3.- Discusión y aprobación.**

El Presidente, inquirió a las y los integrantes del Comité de Transparencia, respecto del contenido de la presente acta, no habiendo observaciones que realizar, las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos la aprobaron por unanimidad.



Puesto a consideración dichos proyectos y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido, se aprueban y confirman por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de las y los ahí reunidos, declarando concluida la sesión.

**Comité de Transparencia**

Lic. Alejandro Carrasco Talavera  
**Presidente**

Lic. Sergio Alejandro Ruíz Dávila  
**Secretario**

Licda. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana  
**Vocal**